

Redacción y Administración
Calle del Mar, n.º 65

Teléfono n.º 17

Número suelto: 5 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Valencia, un mes.	1.50 Ptas
Prov. valencianas, 3 meses.	4.50 »
Península id.	5.50 »
Extranjero id.	10.50 »

Número suelto: 5 céntimos.

Don Carmelo Domenech y Sanchiz

DEL COMERCIO

falleció el 23 de noviembre de 1899

R. I. P.

Se desahogada Vinda don Dolores Palau, hermanos, hermanos políticos, sobrinas y demás parientes, fidedigna a sus amigos, se sirven encomendando a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana jueves 7 del actual, a las once de la misma, en la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol (Cataluña), por cuyo favor se quedarán reconocidos.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.
El Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia y el Ilmo. Sr. Obispo de Menorca han concedido respectivamente a sus hijos 8 y 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren a parte del Santo Rosario que rezaren por el alma del finado en particular y por las del Purgatorio en general, y 80 y 40 días más por cada uno de los misterios si dicho Rosario se rezara en compañía de algún individuo de la familia del difunto.

Don Vicente Martí Marzal

R. I. P.

falleció ayer, a los 80 años de edad,

fortalecido con la bendición apostólica de Su Santidad

Sus desconsolados hijos don José María, don Leonor y D. Manuel Martí y Sanchiz, sus hijas políticas, nietos, sobrinas y demás parientes, se dirigen a sus amigos a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Muro de Santa Ana, 85, hasta la plaza de San Agustín.

Mañana, a las diez y media, se celebrará un funeral en la Iglesia del Salvador, el cual, lo mismo que todas las misas que se digan en la indicada parroquia, serán en sufragio del alma del finado.

El día 9 del corriente y ocho siguientes, a las once de la mañana, se celebrará una misa y a continuación se rezará el Santo Rosario en sufragio del difunto en la capilla del Santísimo Cristo de la Virgen de los Desamparados.

Congreso

Abierta la sesión, ha hecho uso de la palabra el Sr. Orellana, quien culpa de la subida de la carne en esta Corte a las inmundicias que se cometen y que quedan impunes en el Matadero de Madrid. Describe el caso y sufre los ganaderos que se aventuran a llevar reses al Matadero.

El Sr. Dato contesta diciendo que no pertenecerá al acaudal de las reses el Sr. Orellana.

El duque de Almodovar recomienda al gobierno la neutralidad en la guerra del Transvaal, y hace este ruego con motivo de la visita de un buque loger a un puerto español.

El Sr. Silveira explica las condiciones de neutralidad, según se trata de buques de guerra ó mercantes.

El Sr. Gasset (D. Rafael) rechaza una proposición que presentó el principio de esta legislatura, pidiendo la creación de canales y pantanos de riego. Pregunta al gobierno si se halla dispuesto a fomentar la riqueza pública.

Le contesta el Sr. Silveira, asegurando que incluirá en sus presupuestos la construcción de pantanos y canales.

El Sr. Gasset (D. Fernando) pregunta al Sr. Dato que el juez del distrito del Parque de Barcelona ha sido aprehendido por delitos de fraude.

Los Sres. Blanco y Vincent vuelven a ocuparse de la carestía de carne, exponiendo los medios para evitarla.

Se entra en la orden del día.

El Sr. Aubón consume un turno contra el presupuesto de Marina.

El descanso dominical

PROYECTO DE LEY

El que ha presentado a la Alta Cámara el ministro de la Gobernación, dice así:

Artículo 1.º Queda prohibido, en los domingos y días festivos, a los obreros de ambos sexos, todo trabajo material en los establecimientos industriales y mercantiles, así como como ambulantes, en las obras de construcción y reparación de edificios, en la vía pública ó en alguna manifestación exterior a ella.

Art. 2.º Se entenderá convalidado el descanso dominical y de los días festivos en todos los contratos de trabajo. Las estipulaciones en contrario carecerán de fuerza obligatoria.

Art. 3.º Se guardarán los domingos y días festivos en los establecimientos, obras y servicios dependientes del Estado, la provincia ó el municipio. La Administración central, la provincial y la municipal, fijarán en los pliegos de contratación de obras y servicios la prohibición del trabajo en esos días. La Administración, en todos sus órdenes, reducirá cuanto sea posible los servicios cuya índole no permita su absoluta cesación en los domingos y días festivos.

Art. 4.º No obstante lo dispuesto en esta ley, será autorizado el trabajo en los domingos y días festivos: 1.º En las industrias que exijan, por razones técnicas, la continuidad en la producción. 2.º En las que suministraren al público objetos de primera necesidad cuya fabricación sea cotidiana. 3.º En el comercio dedicado a proveer al público de estos artículos de primera necesidad. 4.º En los servicios que satisficieren necesidades de carácter urgente y de carácter perentorio. 5.º En las explotaciones que, por su índole, se hallan subordinadas a los accidentes de la naturaleza y que no puedan funcionar más que en estaciones determinadas.

El reglamento que se dicte para el cumplimiento de esta ley señalará los servicios comprendidos con carácter accidental ó permanente en estas excepciones y los límites en que podrán aquellos ejercitarse en los días cuya observancia se establece, asegurando siempre al obrero el descanso mínimo de dos domingos cada mes.

Las excepciones se declararán por el gobierno ó sus delegados, oyendo a las autoridades que estimen conveniente, y previa la información oportuna, si la urgencia del caso no lo impide, acerca de la necesidad de realizar esos trabajos. Estas declaraciones no serán obligatorias para las autoridades eclesásticas ejercen libremente las facultades que les son propias.

Art. 5.º En los casos a que se refiere el artículo anterior, se otorgará a los trabajadores, en los domingos y días festivos, el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Art. 6.º Las infracciones de esta ley por parte de los trabajadores, serán castigadas con multa de cinco a veinticinco pesetas. Cuando los infractores sean los patronos ó las empresas, la multa será de veinticinco a doscientas cincuenta pesetas. En caso de reincidencia se impondrán las multas en su límite máximo, dentro de la escala respectiva. Los insolventes quedarán sujetos a la responsabilidad personal subsidiaria, conforme a lo preceptuado en el Código penal. Conocerán de estas infracciones los juzgados municipales en julio de cada año.

Art. 7.º El gobierno organizará los servicios de inspección para el cumplimiento de esta ley, y dictará dentro de seis meses el reglamento y disposiciones complementarias indispensables para la ejecución de la misma.

Madrid POLITICO

El gobierno y los conciertos económicos.—Manifestaciones de Silveira y V. Navarre.—Pretextos de los diputados catalanes.—El «meeting» de Reus.—Recursos del gobierno contra los catalanes.

Madrid 4 de diciembre de 1899.
Sr. Director de LAS PROVINCIAS.
Las declaraciones que en la sesión del Congreso del sábado hicieron los Sres. Villaverde y Silveira, a propósito del concierto económico que solicitan los barceloneses, y las que por su parte hicieron algunos de éstos en el meeting habido ayer en Reus, fijan la situación del gobierno y de los concertistas de la Ciudad Condal.

El ministro de Hacienda ha manifestado, confirmando lo dicho en varias otras ocasiones, que no aceptará concierto alguno para que el Estado ceda a una corporación, provincia ó región el derecho a fijar el cupo contributivo, y a emplear en su provecho lo que exceda de lo comprometido con la Hacienda, como tampoco renunciará al derecho de investigar la riqueza oculta.

El presidente del Consejo, después de negar en absoluto que hubiese prometido antes de ser, ó siendo ministro, el concierto económico, tal y como lo pretenden los barceloneses, aseguró que está completamente de acuerdo con el Sr. Villaverde.

Algunos diputados catalanes protestaron contra estas manifestaciones, aplaudidas por la mayoría y las minorías, y aún hubo quien conmovió la imprudencia de amenazar con la guerra civil, declarando otro padidamente que Cataluña desea la autonomía política, administrativa y financiera.

Ciego será, en verdad, quien no vea que lo del concierto económico no es más que un principio de exigencias en sentido separatista, y que si ahora son pocos los que piden la separación, es porque a la mayoría le interesa no perder el mercado de la Península, que alimenta sus fábricas y comercios.

Si los francamente separatistas son pocos, los autonomistas son muchos más, y los partidarios del concierto, en la forma propuesta ó en otra más independiente del poder central, son la mayoría en las clases directoras de la opinión pública en Barcelona, donde están los que encontrarían provecho en esta semi-independencia financiera de Cataluña.

En el meeting de Reus, sin reboto ha declarado alguno de los más significados oradores que la resistencia pasiva la convertirán en activa. Si los burgueses concertistas de Barcelona son tan insensatos, sobre ellos recaerá toda la responsabilidad de la desigual lucha que provocan, y bueno será que al menos esta vez, y para escarmiento, se haga pagar a los que pueden hacerlo y suseltan perturbaciones, los daños y perjuicios causados, porque si la fiscalización no existe en nuestras leyes, en alguna ocasión, y por gobierno del más avanzado liberalismo, se ha practicado contra los concertistas ó sospechosos de auxiliarse, penosamente, el embargo de bienes. Así opinan algunos ministeriales.—P.

Madrid NO POLITICO

Depedida de la Rujano con «Zaza».—Chaparrón de estrones.—La próxima temporada de la Comedia.—El Jesús Nazareno de Guimerá.—La campaña de María Guerrero.

Madrid 4 de diciembre de 1899.
Sr. Director de LAS PROVINCIAS.
Con la escabrosa y discutida Zaza se despidió ayer la distinguida actriz madame Rujano. Cuando la dió a conocer, no hace mucho, la genial actriz italiana Teresa Mariani, alguna parte del público protestó contra la representación de esa comedia. Ahora se ha reproducido aquellas escenas, pero el teatro se hallaba ayer tarde completamente lleno. Madame Rujano interpretó con gran arte el personaje de Zaza. Puede decirse que el público vivió por primera vez ayer la famosa comedia de Bestán y Simón.

La aplaudida actriz saltó anoche para Lisboa, donde dará diez representaciones, y a su regreso se detendrá en Madrid dos días, para que la podamos aplaudir nuevamente en Zaza y en Dircopos.

Semana de estrones pudiera titularse la que hoy comienza. Esta noche hay dos: uno en la Princesa, de la comedia El libro de Don Cleo, y en Lara el pasillo cómico La sala de armas.

Mañana dará a conocer Thullier en la Comedia la obra en tres actos El director general, el sábado se estrenará en Martín la revista cómica-lirica El lujo, el juego y el vino. Novedades prepara, para los últimos días de la semana la reprise de El maestro de armas; Romeo se dispone a estrenar el juguete La marisabidilla, y en Apolo, la Zarzuela y Lara van muy adelantados los ensayos de Los buenos mozos, La caritativa é Irina.

También la empresa del teatro de la Princesa prepara el estreno de la comedia La duquesa de la Valeria, obra de espectáculo, y la que tomarán parte 40 artistas. Como se trata de personajes históricos, los actores han procurado copiar con fidelidad los retratos de aquellos. María Tubau, como es sabido, desempeña el papel de la célebre favorita; Palanca, el de Luis XIV, y los de los poetas y actores dramáticos del siglo de oro de Francia (Corneille, Molière, Lafontaine y Racine) los Sres. Vallés, Prado, Valero y Casaber. El vestuario es tan rico como corresponde a lo que fué la corte más fastuosa del mundo. Murlet ha pintado varias decoraciones, entre las que figura el gran salón del Louvre.

Dirigidos por el maestro de baile del Teatro Real, Sr. Guerrero, han aprendido una preciosa pavana los principales artistas de la compañía.

El empresario de la Comedia, D. Tirso García Escudero, nuevo arrendatario del teatro Español, salió ayer para Barcelona, con objeto de contratar a la compañía de D. José Gozález, que está actuando en aquella ciudad. Escudero hablará también con el eminente autor dramático Guimerá, a fin de que le conceda autorización para traducir al castellano el drama sacro Jesús Nazareno. En caso de obtener el permiso, hará la traducción el Sr. Echeagaray ó el Sr. Perez Galdós. Jesús Nazareno se representará en el Español con 34 decoraciones nuevas.

Ater terminó María Guerrero su corta campaña en Las Palmas de Canarias. Hoy habrá embarcado con rumbo a Méjico, en donde estrenará dos obras de D. José Echeagaray y otras dos de D. Angel Guimerá. María Guerrero y su esposo han ganado mucho dinero en su expedición a Canarias, y han conseguido ruidosos triunfos en todas las obras que han representado.—L.

En Méjico van a tener efecto las elecciones presidenciales, y parece segura la reelección del general Porfirio Díaz, quien hace ya veintiocho años que ocupa el poder. Bajo la etiqueta de República federal, Méjico es un verdadero imperio.

Después de su primera presidencia de cuatro años, Porfirio Díaz hizo elegir para reemplazarlo una de sus hermanas, y el gobierno bajo el título de ministro de la Guerra. Pero después renunció a esta comedia, y ahora va a ser reelegido por quinta vez.

La verdad es que, bajo su reinado, han cesado en Méjico las guerras civiles; ha renacido en el país la paz religiosa y la prosperidad económica ha ido en aumento; y esto es lo que, indudablemente, asegura cada cuatro años su reelección.

Diciamos ayer que el Ayuntamiento y la Diputación provincial habían pedido al gobierno el concierto económico. Respecto al Ayuntamiento, la noticia es exacta; pero no respecto a la Diputación. Se propuso en la Comisión provincial, antes de reunirse en pleno la Diputación, que se estudiase este asunto de los conciertos, con ánimo sin duda de no privar a Valencia de las ventajas que pudieran obtener otras provincias; pero de aquí no ha pasado la cosa. No sabemos si la Comisión habrá hecho el estudio propuesto; pero nada se ha trasladado en las sesiones del último período de la Diputación y nada se ha hablado de este asunto.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio se reunió anoche para tratar de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en la sesión del día anterior. La discusión fué larga, y como la reunión no era pública, no podemos dar cuenta de ella. Solo diremos que se nombró una comisión a la cual se encargó el estudio de este asunto. Esta comisión se reunirá hoy, y parece que redactará una nota, la cual se entregará a los periódicos, en cuya nota se explicará la conducta de la Cámara y se contestará a los cargos que en el Ayuntamiento se le han dirigido y a los acuerdos tomados por la corporación municipal.

A propósito de la Cámara de Comercio, alguno de sus socios nos advierte que para consultar la opinión de los grandes sobre el concierto económico, no se llamó a los representantes de todos ellos, sino únicamente a diez de los industriales, de los cuales, en verdad, solo asistió uno.

Y a esto contestamos nosotros que para muestra basta un botón, y que aquel fraseo, fué suficiente para demostrar el poquísimo eco que encontró en los gremios el pensamiento de la Cámara.

El Sindicato gremial de nuestra ciudad dirigió ayer a D. Basilio Paraiso el siguiente telegrama, bastante retrasado: «Junta directiva Sindicato gremial valenciano felicita por las manifestaciones expresadas en su última circular y ofrécenle incondicional adhesión.—Bort.»

También la Cámara de Comercio se ha adherido a la circular del Sr. Paraiso.

Como oportunos dignos, el Ayuntamiento tiene acordada la creación de una Bolsa del Trabajo ó centro de contratación obrera, y al efecto se acordó también que las corporaciones gremiales y de obreros designen por mitad la Junta que ha de entender en la formación del reglamento y régimen y gobierno de la misma.

El alcalde Sr. Dorca ha señalado el día 20 del corriente, para celebrar la reunión en la que se designe la expresada Junta.

La Junta de Obras del puerto se ocupó ayer de la cuestión del dragado y del informe del abogado consultor Sr. Testor.

En dicho informe se propone que se pida a la superioridad apruebe la rescisión del contrato con objeto de que el dragado se haga por administración. También se propone le sea abonada al contratista la certificación de la obra pendiente de pago verificada en octubre.

Respecto al primer extremo, hace ya tiempo que la Junta de Obras del puerto acordó la rescisión del contrato, y en diferentes ocasiones, por correo y por telegrama ha pedido a la superioridad que resuelva el expediente, sin que hasta la fecha se haya conseguido el despacho del mismo.

Después se trató de la nueva ley referente al año económico, acordándose que el actual presupuesto rija hasta el día 31 del corriente mes y por todo el ejercicio económico de 1900.

Se dispuso también que el pagador de las obras del puerto aumente la fianza hasta pesetas 10.000, y entre otros asuntos, se acordó también la construcción de un pozo artesiano en la playa de Puente en sustitución del que está agotado por la arena.

En el tren correo de Madrid marchó ayer Ramón Noedal.

Como nos telegrafaron de Madrid, ayer llegaron los Sres. Alvarez Quintero y el maestro Gimenez, para asistir al estreno en la Princesa de su obra Los borrachos.

En la estación fueron recibidos por los empresarios de aquel teatro y varios amigos.

—Estos días se encuentran en Valencia el distinguido arqueólogo francés y director de la importante revista Moyen Age, de París, Sr. Margnani, dedicado al estudio del arte medioeval. Dicho señor acaba de realizar una excursión por Cataluña, y ahora está estudiando nuestros monumentos. Terminada su misión en Valencia, visitará Jativa, y luego pasará a Sevilla, Madrid, Toledo y otras poblaciones de España.

—Probad el Champagne Bourbon.

—Ayer fueron recaudadas por el impuesto de consumos 13.174.41 pesetas, y por arbitrios 835.85

—El ingeniero de las obras del puerto ha denunciado ante el gobernador civil a los comerciantes Sres. Stevenson y Romero, por ocupar indebidamente parte de los muelles.

El estado ingeniero propone se le imponga una multa de 433 pesetas.

—Ha sido encerrado en el Manicomio el jurista don D. Máximo Lacombe Villarrog, que se hallaba preso en la cárcel de San Gregorio por desasos a los tribunales de Justicia.

—En nuestro puerto fundó ayer mañana el trasatlántico Patrio Sabatini, que conduce importante cargo general y 80 pasajeros de tránsito. Después de cargar en esta las mercancías preparadas, marchará a Buenos Aires. Este buque reparó en Barcelona las averías ocasionadas por un choque con el vapor inglés Bassano. Los tripulantes de este buque prestaron declaración en el expediente que se instruye por esta comandancia de Marina, en averiguación de las causas que ocasionaron el referido siniestro marítimo.

—Los Sres. Antich y Tena han publicado una bonita Serenata española por piano, del conocido maestro Rucker. Esta producción, por su elegancia y por el inspirado que es, está llamada a recorrer muy pronto los salones de la buena sociedad.

Nosotros la recomendamos a los amantes de la buena música, con la seguridad de que será de su agrado.

VALENCIA

La Serenata española se vende al precio de dos pesetas en la casa de los editores señores Antich y Tena, calle de San Vicente, núm. 99, comercio de música.

—El tren correo de Madrid arrolló ayer a una caballería a la salida de Benitach, destruyéndola completamente.

—En la calle de Lauria fué agredida ayer una muchacha de vida ruda apodada la Rocha, por dos sujetos que, al profanar palabras, la hicieron en la espalda una herida con arma blanca. En el dispensario de la Glorieta fué asistida la lesionada.

Los agresores no fueron habidos.

—Probad el Champagne Bourbon.

—El Sr. Iñiguez de Montoya se halla exclusivamente dedicado al tratamiento médico (sin operar) de las enfermedades del ANO. Colón, 17. Consulta de diez a una. Para pobres de una a dos los jueves.

—Denitach.—La tiene siempre robusta y sana, el que gasta el «Liquor del Polo de Orive».

Crónica religiosa

El número extraordinario del Boletín oficial del Arzobispado que recibimos ayer, inserta una circular del señor arzobispo, en la que se incluye el rescripto pontificio por el que se concede a la diócesis valenciana el privilegio de celebrar la fiesta de la Inmaculada Concepción con octava privilegiada.

El prelado dispone, en virtud de dicho documento, que por el clero de toda la archidiócesis, se observen y guarden en la recitación del oficio divino y celebración de la santa Misa las variaciones introducidas en el calendario diocesano que en dicho Boletín se insertan. Y como testimonio de gratitud a la Santa Sede, dice el prelado, por la benévola con que ha oído nuestras súplicas y por la prueba de amor que ha dado a estos diócesanos, encarecidamente rogamos a todos nuestros muy amados diócesanos que, con fervorosas y continuas oraciones, pidan a la Virgen Inmaculada por el triunfo de la Santa Iglesia y libertad del Sumo Pontífice, y que unidos en el amor, adhesión y obediencia al augustísimo Vicario de Jesucristo en la tierra, amén, respeten y obedezcan cada día más al gran León XIII, nuestro Santísimo Padre.»

—En la solemne función religiosa que celebrará la Juventud Católica el próximo domingo en honor de su Patrona María Inmaculada en la Iglesia del Temple, ocupará la Sagrada Cátedra el ilustrado académico M. I. Sr. canónigo Dr. D. Mariel López.

Crónicas mortuorias

A sus edad bien avanzada ha fallecido don Vicente Martí Marzal, persona respetable y bien quista en Valencia, donde ocupó un lugar importante en la industria barbera, disfrutando notables mejoras en su molino de la Esperanza, y obteniendo además tal confianza de sus convecinos, que le llevaron al Ayuntamiento hace ya muchos años. Hace tiempo que por su edad estaba retirado de los negocios, disfrutando la consideración y el aprecio bien ganados por su honrada conducta.

Reclia su apreciable familia, y en especial sus hijos D. José María y D. Manuel, nuestro sentido pésame.

Artículos militares

Según dijimos, ayer salió un tren especial militar, conduciendo los mozos del actual reemplazo destinados a Zaragoza y Barcelona, y que serán distribuidos en la siguiente forma: al de batallón de escauderos de Figueras, 400 hombres; al de Barcelona, 50; al regimiento de Luchana, 178; y al de Navarra, 190. Además en Castellón se embarcaron 500 individuos pertenecientes a artillería y al regimiento de Almassa.

La fuerza iba mandada por un capitán y dos subalternos.

Presenciarán el embarque el comisario de transportes y el mayor de esta plaza.

—Ha sido aprobado por la superioridad el presupuesto de 2.902 pesetas para la reparación del atalaje del 11.º montado de artillería.

Escolares

El día 15 de enero comenzarán en esta Universidad los ejercicios de oposición a las escuelas superiores de niños vacantes.

—La Academia de Bellas-Artes celebró sesión ordinaria ayer tarde, siendo elegidos académicos, en la clase de artistas, D. Carlos Ginera, para cubrir la vacante de D. Vicente Borrás, que ha pasado a la categoría de supernumerario, y D. José Martínez Aloy, en la vacante de número por fallecimiento de don Enrique de Villarroya.

Quedó sobre la mesa hasta la próxima sesión, el proyecto de reglamento para la admisión de nuevos académicos, redactado por una comisión especial. En este reglamento se adoptan las reglas vigentes en la de San Fernando.

También se trató de organizar una excursión escolar de carácter artístico durante las fiestas del Carnaval. Con este motivo se denegó la autorización para que salga la estudiantina de alumnos de Bellas-Artes. La excursión tendrá por objeto visitar algunas poblaciones importantes por sus monumentos.

La Academia se propone dar el mayor desarrollo a este elemento de educación, segura de que sus alumnos aceptarán con entusiasmo el cambio, que ha de redundar en favor de la cultura de los jóvenes dedicados al estudio de las bellas-arte.

Círculos y Sociedades

Esta noche a las siete disertara en la sección de Arqueología de La Rot Penat D. Efrén Beltrán y Galpe sobre «Azulejería valenciana». La indicada sección visitará mañana a las once de la misma, la colección de azulejos que posee el disertante.

—A las seis y media de esta noche celebrará sesión ordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País.

—El presidente de la Sociedad de Obreros en General D. Ramón Sanjuán, ha librado 525 pesetas por 105 dietas devengadas por siete repatriados en el Sanatorio de Porta-Ciell durante la segunda quincena de noviembre. También se le ha comunicado al presidente del Consejo de Patronos de dicho Sanatorio, en cumplimiento del acuerdo de la junta magna, el aumento de 2.000 pesetas para las atenciones de dietas que se vienen sufragando.

—Esta tarde a las seis continuará el Dr. Orellano, en el Instituto Médico Valenciano, la conferencia comenzada el pasado miércoles acerca de «El vivero en Medicina.»

Asuntos del día

Ha mejorado mucho la situación del gobierno en el Parlamento, con las declaraciones que hizo el sábado último sobre los conciertos económicos, resolviendo esta espinosa cuestión a gusto de la mayoría y de las minorías, resultando que pocas veces se obtiene.

Y aún mejorará más con el acuerdo que se consiguió ayer entre el presidente del Consejo de ministros y los jefes de las oposiciones para apresurar el debate de los presupuestos. Este acuerdo hace esperar que para el día 1.º de enero comiencen a regir la mayor parte, sino todas las reformas tributarias y las introducidas en los gastos públicos para aminorarlos, lo cual normalizará la marcha de la Hacienda española.

La cuestión que ahora queda pendiente es la del efecto que harán en Cataluña las manifestaciones del gobierno, tan opuestas a los mencionados conciertos en la forma que los entienden y solicitan los barceloneses. De esto no sabemos más que lo que se dijo en el meeting de Reus, cuando aún no se conocían bastante bien aquellas manifestaciones. La prensa de Barcelona, sujeta aún a la censura militar, no expresa cuál es el estado de la opinión en aquella capital. Desde luego, puede asegurarse que todos los interesados en la concesión del concierto, y los que lo pretenden como un paso en el camino de la autonomía catalana, han de arrojar su oposición contra el gobierno.

Pero tendrán que considerar que no es únicamente el gobierno conservador el que está enfrente de ellos, sino todos los partidos que pueden sucederle, lo cual representa una gran fuerza contraria a sus aspiraciones regionalistas.

Publicamos hoy el articulado del proyecto de ley sobre el descanso dominical, que forma parte de las medidas que propone el gobierno a las Cortes en beneficio de la clase trabajadora.

El ministro de la Gobernación, autor del proyecto, está recibiendo plácemes muy merecidos. Según vemos en la prensa de Madrid, anteayer se le presentó una numerosa comisión del Círculo Industrial y de dependientes de comercio, que acudían a felicitarle. La comisión llevaba también la representación de muchas Sociedades de provincias interesadas en el proyecto, y tiene el propósito de hacer gestiones cerca de los jefes de las minorías parlamentarias, con objeto de que llegue a ser ley cuanto antes.

Los empleados de Hacienda

Varios jefes de las oficinas centrales de Hacienda han dirigido con fecha 28 de octubre último al ministro Sr. Villaverde una respetuosa instancia.

En ella, coincidiendo con lo que sostiene las Provincias en artículo publicado de reciente, y lo dispuesto por el Sr. Concha Castañeda en su decreto del año 92, abogan como más justo porque la antigüedad de los empleados en los escalafones, para los efectos del ascenso, se determine por el total de servicios

prestados dentro de las respectivas clases en que se dividen las categorías.

Esto sentido, no es procedente la petición que también formula, de que se declare que no sea necesario para el ascenso por antigüedad el plazo de dos años de permanencia en cada clase que exige, con sumo acierto, la ley de 21 de julio del 76, y no es procedente la petición porque, aparte de lo equitativo y provechoso que ese plazo es para que todo empleado se imponga en los trabajos propios de cada clase, ya no habrá caso, si la antigüedad es por los servicios en la clase, de que haya ninguno que se oxide para ascender al empleo actual.

Tampoco es defendible la petición terrena que formula de que se forme un escalafón único de todos los empleados activos y cesantes en vez de los varios existentes.

Todos los ministros han respetado la diversidad de opiniones y razones en que está dividido el ministerio de Hacienda, a parte de que cada uno de ellos a más de los conocimientos generales los requiere especiales, por la razón muy atendida de respetar la voluntad de los que prestan sus servicios al Estado en la Administración pública, pues así como el ciudadano que quiere servir voluntariamente en el ejército escoge el arma que más le gusta ó sustra mejor a sus aficiones, ya industrial, caballero, ingeniero, artillería, administración, sanidad ó cuerpo jurídico, así en el servicio de la Hacienda pública optan por la intervención ó prefieren la Administración ó la inspección ó la recaudación y tesorería, y el que sirve en cada uno de estos ramos, ya sabe que acepta las ventajas ó inconvenientes que cada uno lleva consigo.

No hay que dudar que el señor ministro tendrá muy en cuenta estas consideraciones, así como también el preferir, como se hace en otras naciones, para el ingreso en la carrera a los que tengan títulos académicos.

Al pensar en la estabilidad, aptitud y laboriosidad de los empleados, no hay que olvidar la moralidad, como dice hace días El Mercantil, y que es base firme de rectitud de criterio, ilustración y buena administración, y no menos importante para el decoro y respeto público de esta clase ó dependientes del Estado, estando íntimamente ligados con el concepto de moralidad las buenas costumbres de los empleados de todas las categorías.

INTERMEZZO

Preciosos tapices

Un conocido anticuario parisiense ha adquirido la celebre colección artística que el príncipe Palatino Grimaldi tenía en su palacio de Génova. Se han rematado en francos 385.000 entre tapices de los G-bellinos, copia de Coppel, representando escenas de la ópera Armida.

Los tapices los regaló Luis XV al marqués de Grimaldi, cuando éste fué enviado a París por Carlos III para negociar el Pacto de familia.

Las Cortes

Senado

Madrid 5.—El general Martínez Campos ha abierto la sesión.

—Esta noche á las ocho y media se reunirá la Junta directiva de la Sociedad de Operarios Zapateros en el Centro Obrero de la calle de las Almas para tratar asuntos de interés. Los que deseen ingresar en dicha Sociedad pueden pasar esta noche y todas las siguientes á la misma hora á inscribirse. La Junta ruega á los socios que no han dicho donde habitan, acudan para llevar dicho requisito.

—En el Casino Nacional se celebrará mañana, de nueve á las once y dos de la madrugada, el primer baile de sociedad.

—Ayer se reunió la Junta de la Real Patrona acordando la contestación que ha de dar al Ayuntamiento respecto al proyecto de descentralización administrativa.

—En el escaparate del comercio del Sr. Nicolás hemos tenido el gusto de ver un hermoso paisaje, debido al pincel del joven e ilustre pintor D. Francisco Corral, cura ecónomo de Jalisco.

El paisaje está tomado del natural, estudiado á conciencia, con sobriedad de color, correcta factura y fiel ejecución.

—Fuera de Valencia TOUS.—Ha sido muerto de un tremendo garrotazo en la cabeza el vecino Miguel Lacuesta Ruiz, cuyo cadáver fué arrojado después al río por las agresoras. Estos han sido detenidos por la Guardia civil, y se llaman José Ruiz y Miguel Estruch.

El concejal Sr. Conejos y la Cámara de Comercio

Sr. Director de LAS PROVINCIAS. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Con motivo de la cuestión surgida entre el Excmo. Ayuntamiento y la Cámara de Comercio, y siendo yo á la vez teniente de alcalde e individuo de la Junta directiva de la Cámara de Comercio, me prela hacer constar que ni he, ni seré, para su aprobación, el Manifiesto que el Sr. Director de la Cámara de Comercio, en su nombre, ha publicado en el periódico de su digna dirección. Gracias anticipadas, y disponga de su afectísimo S. S. Q. S. M. B.—Rafael Conejos de la Llave.

5 de diciembre de 1899. Sr. D. Mercedes Sanchez de León, presidente accidental de la Cámara de Comercio.

PRESENTE. Muy señor mío y distinguido amigo: Consecuente con la actitud de protesta sostenida por mí en la última sesión celebrada bajo su presidencia, á las frases que entendiéndose para las corporaciones municipal y provincial insertas en el último Manifiesto de esa Cámara, ruego á V. se sirva examinar mi asistencia á la reunión que para tratar de las diferencias surgidas con el Excmo. Ayuntamiento se ha convocado para esta noche, esperando conocer la solución que á dicho conflicto se dé para determinar mi actitud con relación á esa Cámara de Comercio. Queda de V. afectísimo S. S. Q. S. M. B.—Rafael Conejos de la Llave

SORDO-MUDOS Y CIEGOS

El Colegio de la plaza de la Bocha Hoy se abrió al culto público la bonita iglesia construida en el Colegio de sordo-mudos que acaba de instalarse en la casa número 1 de la plaza de la Bocha.

Esta noticia, que indudablemente pasará desapercibida para la mayoría de los lectores, tiene precedentes que le dan una importancia grandísima y cuyo conocimiento no solo resulta interesante, sino de conveniencia.

La inauguración de la pequeña iglesia es el último paso en un camino larguísimo de trece años.

¿Quién dió el primer? ¿Cómo nació esta benéfica institución? ¿Basta encomienda? Como han nacido la mayoría de las grandes obras, en un momento de piedad, ante una escena de dolor, una de las muchas que desgraciadamente nos ofrece la vida.

En 1886, moría repentinamente un modesto empleado de la Diputación. Pocos días después, su viuda se presentaba en casa de un miembro de la Junta protectora del actual Colegio, proleptario de la habitación que el matrimonio ocupaba, para dar por terminado el infortunio.

Había muerto el ciego, y en la casa solo quedaban lágrimas y angustias para atender á las necesidades de la vida.

Y como el ciego no fuera bastante, había quedado en la orfandad un niño de ciertos años, ciego, cuyo porvenir constituía la tortura viviente de aquella desolada mujer.

—¿Por qué no le lleva V. á un colegio de ciegos?—le dijo el propietario compasivamente.

—No lo hay, señor.

—¿No lo hay? Y tras breve pausa, como quien juega el todo por el todo, añadió con resolución: —¿Pues lo habrá!

Esta exclamación fué el primer paso para la fundación del Colegio de Sordo-mudos y ciegos de Valencia.

El que la había pronunciado, y cuyo nombre callamos, por exigencias del mismo, que no hemos podido vencer, salió de su casa en busca de un pariente, confiriéndole con él, el expuso la idea que había concebido, su decidido propósito de llevarlo á la práctica y el consorcio que necesitaba.

Concedido este sin esfuerzo, pocos meses después se abrió el Colegio de Sordo-mudos y ciegos modestamente instalado en la calle de la Corregería, más tarde se trasladaba á la plaza del Correo Viejo para ampliar su esfera de acción; tras nuevo espacio de tiempo, se encargaban de dar la enseñanza las Hermanas Terceras de San Francisco de Asís en su casa de la calle del Arzobispo Mayor, y transcurrido otro largo período, se instalaba con mayor desahogo en la calle del Padre de Huérfanos, donde ha permanecido, hasta que hace unos meses aquel entusiasta fundador adquirió la casa de la plaza de la Bocha, donde hoy se halla el Colegio, cuya iglesia se inaugura.

—Esta noche á las ocho y media se reunirá la Junta directiva de la Sociedad de Operarios Zapateros en el Centro Obrero de la calle de las Almas para tratar asuntos de interés. Los que deseen ingresar en dicha Sociedad pueden pasar esta noche y todas las siguientes á la misma hora á inscribirse. La Junta ruega á los socios que no han dicho donde habitan, acudan para llevar dicho requisito.

—En el Casino Nacional se celebrará mañana, de nueve á las once y dos de la madrugada, el primer baile de sociedad.

—Ayer se reunió la Junta de la Real Patrona acordando la contestación que ha de dar al Ayuntamiento respecto al proyecto de descentralización administrativa.

—En el escaparate del comercio del Sr. Nicolás hemos tenido el gusto de ver un hermoso paisaje, debido al pincel del joven e ilustre pintor D. Francisco Corral, cura ecónomo de Jalisco.

El paisaje está tomado del natural, estudiado á conciencia, con sobriedad de color, correcta factura y fiel ejecución.

—Fuera de Valencia TOUS.—Ha sido muerto de un tremendo garrotazo en la cabeza el vecino Miguel Lacuesta Ruiz, cuyo cadáver fué arrojado después al río por las agresoras. Estos han sido detenidos por la Guardia civil, y se llaman José Ruiz y Miguel Estruch.

El Sanatorio de Porta-Celli

Publicábase anoche el Mensaje que varias agrupaciones obreras de esta capital habían dirigido al insensato doctor, con motivo de la buena acogida que entre sus compañeros madrileños ha tenido la grandiosa obra del Sanatorio.

Intentando la conducta de dichas agrupaciones, los trescientos operarios que trabajan en la importante fábrica de los Sres. Ríos y Casás, de Rufa, ha telegrafiado hoy al doctor Molner en los siguientes términos:

«Dr. Molner.—Carrera San Gerónimo, 33.—Madrid. Los trescientos operarios de la fábrica de los Sres. Ríos y Casás, felicitando por el éxito de sus gestiones en pró del Sanatorio. Saludamos á las Sociedades obreras. Unidos todos tomaremos posesión de los derechos que corresponden á la humanidad.—Miguel Lliso.—José Alper.—José Gasso.—Dolores Atanasio.—Concepción Barquera.—Juana Seguí.—Mariano Cabedo.—Consuelo Labor.—Francisco Montañés.—Enrique Palencia.»

La administración del Sanatorio de Porta-Celli ha nombrado á los Sres. D. José María de la Torre, D. Luis Daigado Edo. y D. Rafael Roldán, presidentes de las tres comisiones que, con la ayuda de auxiliares, son los encargados de gestionar la adquisición de objetos para que la tómbola que ha de instalarse este año en la feria de Navidad, no desmerezca en absoluto en beneficio al público como es años anteriores. Ya han empezado sus gestiones, de las que tenemos las mejores referencias, y que, todas á las sobrecriterias regala que el insensato Dr. Molner traza de Madrid, báenos presumir que la tómbola de Porta-Celli ha de ser el gran resultado, y recordará los importantes auxilios que necesita tan buena obra para el pobre.

Esperamos que Valencia editora respaldará el llamamiento que las mencionadas comisiones les dirijan, pues el arte de caridad buenas pueden practicarse, no cabe duda que está de los más provechosos.

Ayer tarde informó el Dr. Molner ante la comisión parlamentaria que ha de entender en lo concerniente al proyecto de cesión de los planes de Porta-Celli al Sanatorio, y subvención oficial del Tesoro.

La comisión celebró luego breve sesión, acordando pedir dictamen á los institutos de Hacienda y Fomento.

Coinciden respecto á este asunto en sentido optimista todas las impresiones.

DE TELÓN ADENTRO

Los hermanos Alvarez Quintero Son nuestros huéspedes por unos días. Llegaron ayer, con objeto de asistir al estreno de su sainete Los borrachos, anunciado para esta noche en el teatro de la Princesa.

¿Quién no conoce á los hermanos Alvarez Quintero? Desde que dieron á conocer La buena sombra, su más popular sainete, sus apellidos han corrido de boca en boca, y sus facultades para la producción dramática han sido reconocidas por todos.

Mucho han tenido que luchar para hacerse un cartel; muchos han sido los escollos que han encontrado á su paso; pero han vencido y han venido en buena lid.

Y dándose ellos que en el mejor momento de su vida pueden ostentar el laurel de la victoria en esta Babilonia que se llama Madrid, donde tantas esperanzas se marcan y tantos ensueños se desvanecen!

Si no recordamos mal, su primer éxito fué El ojo derecho. Después lo confirmaron en La reina, de costumbres andaluzas, que se estrenó en el teatro de D. Cándido Lara, y en el que dieron á conocer el acierto que habían hecho de los quecos y cosas de la tierra.

La reina lo conocimos aquí no hace mucho, y nuestros paisanos le otorgaron su aplauso, sin regatear ni diltaciones.

Todas las obras de los hermanos Alvarez Quintero tienen el sello andaluz, que es el suyo. Están en el secreto de como pliegan, sienten y hablan los tipos, que arrancan de la vida real para llevarlos á la escena. Tienen un ángel, como vulgarmente se dice, y un ángel es el de la tierra de María Santísima, el ángel de la gracia por excelencia, y que no deja que el público se aburra en ninguna de las escenas de sus producciones.

Tanto es así, que aún en aquellas en que otros languidecen por moer del desarrollo de la acción dramática, chispea el ingenio y titila la nota cómica, brotando á cada paso el chiste, pero el chiste espontáneo, sin rebuscamiento ni preparaciones. No escogen asuntos intrincados, y comprendiendo que el verdadero mérito del autor está en lo que dice y no en lo que dice, en lo natural, en lo fácil, sus obras son cuadros de la vida real, y sus personajes gentes que viven, y que porque viven y se mueven como viven, se mueven los que vamos fuera del teatro, conviene enseguida.

El mejor de sus tipos, sin duda, es el Pepe Luis, de La buena sombra, personaje que hemos visto falsificado después; pero con menos gracia y corazón en otras producciones de autores aplaudidos.

La obra que van á estrenar hoy, Los borrachos, se puso por primera vez en Madrid, en la temporada anterior, alcanzando un éxito franco.

Aquí no dudamos que lo obtendrá también, y lo celebraremos.

Para Madrid tienen en preparación Serafín y Joaquín Alvarez, otra obra, que darán á La, el patio; y si tendrá humor (palabras textuales de ellos) harán otra en cuatro actos para La Comedia.

Plaza de Toros

Con motivo de la festividad de la Concepción, se ha organizado una función altamente cómica, en la que tomarán parte los populares mojigangos del Rey del toro cómico (Toro Lope, Maroto, Chuli, D. Tomás y Troncho, los cuales harán las pantomimas del Médico y el enfermo, La casa de los Indios, los jugadores, El enano de tres pies, Las brujas acorraladas, Don Blasillo y compañía y la divertida Redoma encantada.

El aludido oleaje debía si hoy habría función; pero nosotros podemos asegurar que si porque no hay motivo para que se suspenda.

Con motivo de la festividad de la Concepción, se ha organizado una función altamente cómica, en la que tomarán parte los populares mojigangos del Rey del toro cómico (Toro Lope, Maroto, Chuli, D. Tomás y Troncho, los cuales harán las pantomimas del Médico y el enfermo, La casa de los Indios, los jugadores, El enano de tres pies, Las brujas acorraladas, Don Blasillo y compañía y la divertida Redoma encantada.

El aludido oleaje debía si hoy habría función; pero nosotros podemos asegurar que si porque no hay motivo para que se suspenda.

Con motivo de la festividad de la Concepción, se ha organizado una función altamente cómica, en la que tomarán parte los populares mojigangos del Rey del toro cómico (Toro Lope, Maroto, Chuli, D. Tomás y Troncho, los cuales harán las pantomimas del Médico y el enfermo, La casa de los Indios, los jugadores, El enano de tres pies, Las brujas acorraladas, Don Blasillo y compañía y la divertida Redoma encantada.

El aludido oleaje debía si hoy habría función; pero nosotros podemos asegurar que si porque no hay motivo para que se suspenda.

Con motivo de la festividad de la Concepción, se ha organizado una función altamente cómica, en la que tomarán parte los populares mojigangos del Rey del toro cómico (Toro Lope, Maroto, Chuli, D. Tomás y Troncho, los cuales harán las pantomimas del Médico y el enfermo, La casa de los Indios, los jugadores, El enano de tres pies, Las brujas acorraladas, Don Blasillo y compañía y la divertida Redoma encantada.

El aludido oleaje debía si hoy habría función; pero nosotros podemos asegurar que si porque no hay motivo para que se suspenda.

Con motivo de la festividad de la Concepción, se ha organizado una función altamente cómica, en la que tomarán parte los populares mojigangos del Rey del toro cómico (Toro Lope, Maroto, Chuli, D. Tomás y Troncho, los cuales harán las pantomimas del Médico y el enfermo, La casa de los Indios, los jugadores, El enano de tres pies, Las brujas acorraladas, Don Blasillo y compañía y la divertida Redoma encantada.

El aludido oleaje debía si hoy habría función; pero nosotros podemos asegurar que si porque no hay motivo para que se suspenda.

Con motivo de la festividad de la Concepción, se ha organizado una función altamente cómica, en la que tomarán parte los populares mojigangos del Rey del toro cómico (Toro Lope, Maroto, Chuli, D. Tomás y Troncho, los cuales harán las pantomimas del Médico y el enfermo, La casa de los Indios, los jugadores, El enano de tres pies, Las brujas acorraladas, Don Blasillo y compañía y la divertida Redoma encantada.

El aludido oleaje debía si hoy habría función; pero nosotros podemos asegurar que si porque no hay motivo para que se suspenda.

Con motivo de la festividad de la Concepción, se ha organizado una función altamente cómica, en la que tomarán parte los populares mojigangos del Rey del toro cómico (Toro Lope, Maroto, Chuli, D. Tomás y Troncho, los cuales harán las pantomimas del Médico y el enfermo, La casa de los Indios, los jugadores, El enano de tres pies, Las brujas acorraladas, Don Blasillo y compañía y la divertida Redoma encantada.

El aludido oleaje debía si hoy habría función; pero nosotros podemos asegurar que si porque no hay motivo para que se suspenda.

Con motivo de la festividad de la Concepción, se ha organizado una función altamente cómica, en la que tomarán parte los populares mojigangos del Rey del toro cómico (Toro Lope, Maroto, Chuli, D. Tomás y Troncho, los cuales harán las pantomimas del Médico y el enfermo, La casa de los Indios, los jugadores, El enano de tres pies, Las brujas acorraladas, Don Blasillo y compañía y la divertida Redoma encantada.

El aludido oleaje debía si hoy habría función; pero nosotros podemos asegurar que si porque no hay motivo para que se suspenda.

Con motivo de la festividad de la Concepción, se ha organizado una función altamente cómica, en la que tomarán parte los populares mojigangos del Rey del toro cómico (Toro Lope, Maroto, Chuli, D. Tomás y Troncho, los cuales harán las pantomimas del Médico y el enfermo, La casa de los Indios, los jugadores, El enano de tres pies, Las brujas acorraladas, Don Blasillo y compañía y la divertida Redoma encantada.

El aludido oleaje debía si hoy habría función; pero nosotros podemos asegurar que si porque no hay motivo para que se suspenda.

Con motivo de la festividad de la Concepción, se ha organizado una función altamente cómica, en la que tomarán parte los populares mojigangos del Rey del toro cómico (Toro Lope, Maroto, Chuli, D. Tomás y Troncho, los cuales harán las pantomimas del Médico y el enfermo, La casa de los Indios, los jugadores, El enano de tres pies, Las brujas acorraladas, Don Blasillo y compañía y la divertida Redoma encantada.

El aludido oleaje debía si hoy habría función; pero nosotros podemos asegurar que si porque no hay motivo para que se suspenda.

Con motivo de la festividad de la Concepción, se ha organizado una función altamente cómica, en la que tomarán parte los populares mojigangos del Rey del toro cómico (Toro Lope, Maroto, Chuli, D. Tomás y Troncho, los cuales harán las pantomimas del Médico y el enfermo, La casa de los Indios, los jugadores, El enano de tres pies, Las brujas acorraladas, Don Blasillo y compañía y la divertida Redoma encantada.

El aludido oleaje debía si hoy habría función; pero nosotros podemos asegurar que si porque no hay motivo para que se suspenda.

Con motivo de la festividad de la Concepción, se ha organizado una función altamente cómica, en la que tomarán parte los populares mojigangos del Rey del toro cómico (Toro Lope, Maroto, Chuli, D. Tomás y Troncho, los cuales harán las pantomimas del Médico y el enfermo, La casa de los Indios, los jugadores, El enano de tres pies, Las brujas acorraladas, Don Blasillo y compañía y la divertida Redoma encantada.

El aludido oleaje debía si hoy habría función; pero nosotros podemos asegurar que si porque no hay motivo para que se suspenda.

Con motivo de la festividad de la Concepción, se ha organizado una función altamente cómica, en la que tomarán parte los populares mojigangos del Rey del toro cómico (Toro Lope, Maroto, Chuli, D. Tomás y Troncho, los cuales harán las pantomimas del Médico y el enfermo, La casa de los Indios, los jugadores, El enano de tres pies, Las brujas acorraladas, Don Blasillo y compañía y la divertida Redoma encantada.

El aludido oleaje debía si hoy habría función; pero nosotros podemos asegurar que si porque no hay motivo para que se suspenda.

Con motivo de la festividad de la Concepción, se ha organizado una función altamente cómica, en la que tomarán parte los populares mojigangos del Rey del toro cómico (Toro Lope, Maroto, Chuli, D. Tomás y Troncho, los cuales harán las pantomimas del Médico y el enfermo, La casa de los Indios, los jugadores, El enano de tres pies, Las brujas acorraladas, Don Blasillo y compañía y la divertida Redoma encantada.

REMITIDO

En el núm. 12.144 del periódico que V. tan dignamente dirige, hemos visto una noticia que dice que el Sr. B. X. que vive en la comarca de la provincia de X, en la suil, pretendiendo denunciar abusos que dice se cometen en la administración municipal de esta villa, se ridiculiza á sí mismo, cuando asegura que es enemigo de sostener polémicas en la prensa; pues que, según parece, se ve obligado á ello porque los que suscriben, en su anterior, no entienden el mea culpa.

Y bien, Sr. B. X. (léase equis ó diez). ¿Que se propone V. con sus escritos? ¿Quién ha sido el autor de la polémica que sostiene, sino V.? Bien sabe que V. la ha provocado y que de no hacerlo hubiera evitado la réplica y pudiera haber dado, sin esfuerzo, por terminada la serie de cartas ofrecidas para la publicidad que seguramente han de ser de resultados intraproducentes. Sustente V. sus polémicas en la prensa, pero que, si quiere, sea declarado enemigo de ella; pero no sin valerle del inepto, porque así lo cree convenientemente.

Pues bien, Sr. B. X. el objeto de no dar á V. nada de lo que suscribe en clase de polémicas, no entramos en consideraciones sobre el tema de los supuestos abusos administrativos que dice denunciar, pues nosotros no los deseamos; pero estamos dispuestos á replicarle siempre que V. se entregara en matar el ocio que le proporciona, una vez que se ha comprometido á ello. El ilustrado periódico LAS PROVINCIAS, á V. se persiste V. en su mal oculto deseo, haga el favor de no guardar ese convencional inepto, favor de que se paratepa, y le aseguramos que pronto tendremos la polémica, porque, si resulta que ese señor don equis ó equis fuera un señor V. X., exponiéndonos lo que, al mismo tiempo, por lo que se salga á la prensa pública, precariedad que se callara, poniéndole al X. un punto en la boca; si fuera un desante, trataríamos de debate lo que le y lo que es esta administración municipal que estamos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que nos expresamos felices al poder decir que ocurriría, y si cree que lo contrario, para jugar á la lotería; que nos daría la suerte el cambio de, volveríamos al Lino y empezamos el fruto de nuestro juego para, con los rendimientos, pagar nuestros deudas sin acudir á los fondos municipales para cesar escritos, ni á escritores que publican en los periódicos, y damos materia para que se someta al ver figurar hechos que debe clar, y si se trata de caridades subterráneas ó de alguna otra, sepa el Sr. X. que

manitas de los Pobres, de hematocéfala—María Reina Plaza, de 81 años, García-O. 11, de Catarr...

DOÑA MARÍA ANDREA FERRER de Plegamans y Villanueva viuda de Sanchez

ACADEMIA REGIONAL MARINA, 2.º

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS de la tarde

La Gaceta publica los estados de recaudación de Aduanas en los cuatro primeros meses del actual ejercicio...

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica un afiche disponiendo que los capitanes generales de las regiones designen a un general que inspeccione la contabilidad de las comisiones liquidadoras...

Los industriales excursionistas han visitado al señor Obispo para darle las gracias por las gestiones que hizo para que fueran puestos en libertad...

La regenta ha firmado hoy los siguientes decretos: Promulgando el reglamento para el cobro del impuesto sobre títulos de Gracia y concediendo un crédito de 1.500.000 pesetas para la extinción de la plaza de la langosta...

El Nuncio ha sido recibido hoy en audiencia de despedida por la reina regente. Después de desear con la reina los señores Villaverde y Dato, se trasladaron al hotel de Rusia con objeto de visitar al subsecretario de Hacienda Sr. Aparicio...

Se ha restablecido el ministro de Marina. Madrid 5, a las 7.15 noche.

En la Bolsa se ha explicado esta tarde la alza experimentada por el 4 por 100 interior por el hecho de haberse establecido a inteligencia entre el gobierno y las minorías para la discusión de los presupuestos...

Madrid 5, a las 7.15 noche. En la Bolsa se ha explicado esta tarde la alza experimentada por el 4 por 100 interior por el hecho de haberse establecido a inteligencia entre el gobierno y las minorías para la discusión de los presupuestos...

Madrid 5, a las 7.15 noche. En la Bolsa se ha explicado esta tarde la alza experimentada por el 4 por 100 interior por el hecho de haberse establecido a inteligencia entre el gobierno y las minorías para la discusión de los presupuestos...

Madrid 5, a las 7.15 noche. En la Bolsa se ha explicado esta tarde la alza experimentada por el 4 por 100 interior por el hecho de haberse establecido a inteligencia entre el gobierno y las minorías para la discusión de los presupuestos...

Madrid 5, a las 7.15 noche. En la Bolsa se ha explicado esta tarde la alza experimentada por el 4 por 100 interior por el hecho de haberse establecido a inteligencia entre el gobierno y las minorías para la discusión de los presupuestos...

Madrid 5, a las 7.15 noche. En la Bolsa se ha explicado esta tarde la alza experimentada por el 4 por 100 interior por el hecho de haberse establecido a inteligencia entre el gobierno y las minorías para la discusión de los presupuestos...

Madrid 5, a las 7.15 noche. En la Bolsa se ha explicado esta tarde la alza experimentada por el 4 por 100 interior por el hecho de haberse establecido a inteligencia entre el gobierno y las minorías para la discusión de los presupuestos...

Madrid 5, a las 7.15 noche. En la Bolsa se ha explicado esta tarde la alza experimentada por el 4 por 100 interior por el hecho de haberse establecido a inteligencia entre el gobierno y las minorías para la discusión de los presupuestos...

NUESTRO SERVICIO POR TELEGAFO Y TELEFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores

Table with financial data: Duda perpetua al 4 por 100 interior, Duda amortizable al 4 por 100, Billetes hipotecarios de Cuba (1898), etc.

De Mencheta

Table with financial data: 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Amortizable, etc.

Del «Crédit Lyonnais»

Table with financial data: 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Amortizable, etc.

De la Casa Pedro Galiana

Table with financial data: 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Amortizable, etc.

De la Casa Pedro Galiana

Table with financial data: 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Amortizable, etc.

De la Casa Pedro Galiana

Table with financial data: 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Amortizable, etc.

De la Casa Pedro Galiana

Table with financial data: 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Amortizable, etc.

De la Casa Pedro Galiana

Table with financial data: 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Amortizable, etc.

De la Casa Pedro Galiana

Table with financial data: 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Amortizable, etc.

De la Casa Pedro Galiana

Table with financial data: 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Amortizable, etc.

De la Casa Pedro Galiana

Table with financial data: 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Amortizable, etc.

De la Casa Pedro Galiana

Table with financial data: 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Amortizable, etc.

De la Casa Pedro Galiana

Table with financial data: 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Amortizable, etc.

De la Casa Pedro Galiana

Table with financial data: 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Amortizable, etc.

De la Casa Pedro Galiana

Table with financial data: 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Amortizable, etc.

El discurso de Chamberlain

El Sr. Anón dice que es necesaria una ley que le dé el poder naval, el coste de las escuadras y su reposición.

Impresiones pesimistas

Las Palmas (Canarias)—Ha llegado el vapor inglés Sumatra...

Noticias de la guerra

PARIS.—R. salta que la anunciada victoria de los ingleses quedaba reducida a que pasaron el río y tomaron posiciones...

En el Senado

El Sr. Canalejas (D. Luis) preguntará mañana en el Senado la causa del retraso en presentar el proyecto de amortización de pagarés de capitán general.

Protesta

El Sr. Dato nos ha dicho que la Cámara de Comercio de Cádiz ha protestado contra la línea circular del Sr. Paraiso...

El Sr. Paraiso

Las tareas parlamentarias

Se ha verificado la reunión de los señores Silveira, Pidal, Villaverde y los jefes de las minorías parlamentarias...

Buque a pique

LONDRES.—Se ha ido a pique el transporte inglés Glimore, que estaba en la bahía de Santa Elena.

Dreyfus

PARIS.—Dreyfus ha dirigido un oficio al presidente de la comisión de amnistías de la Cámara...

Agencia MENCHETA

Captura

Barcelona 5, a las 7.30 noche. La policía ha capturado al ex-dependiente de la fábrica de Galicia Yala...

A tiros

El juez municipal de Masquefa con varios amigos recibió a tiros a la Guardia civil que acompañaba al agente judicial...

Sesión borrascosa

Barcelona 5, a las 9.10 noche. En la sesión que celebró hoy la Diputación provincial se suscitó un acalorado debate...

Un diario menos

PARIS.—Ha dejado de publicarse Le Journal du Peuple, que había fundado y dirigido Sebastián Faure.

(Conferencia telefónica)

Madrid 5, a las 10.30 noche. Final de la sesión del Congreso

El Sr. Anón dice que es necesaria una ley que le dé el poder naval, el coste de las escuadras y su reposición.

En Puerto-Rico

Cartas de Puerto Rico dicen que las elecciones municipales en aquella isla, han dado ocasión a grandes tumultos...

De Manila

Un despacho oficial de Manila da cuenta de haberse verificado la entrega oficial de las Islas Carolinas a los alemanes...

En el Senado

El Sr. Canalejas (D. Luis) preguntará mañana en el Senado la causa del retraso en presentar el proyecto de amortización de pagarés de capitán general.

Protesta

El Sr. Dato nos ha dicho que la Cámara de Comercio de Cádiz ha protestado contra la línea circular del Sr. Paraiso...

El Sr. Paraiso

Las tareas parlamentarias

Se ha verificado la reunión de los señores Silveira, Pidal, Villaverde y los jefes de las minorías parlamentarias...

Buque a pique

LONDRES.—Se ha ido a pique el transporte inglés Glimore, que estaba en la bahía de Santa Elena.

Dreyfus

PARIS.—Dreyfus ha dirigido un oficio al presidente de la comisión de amnistías de la Cámara...

Agencia MENCHETA

Captura

Barcelona 5, a las 7.30 noche. La policía ha capturado al ex-dependiente de la fábrica de Galicia Yala...

A tiros

El juez municipal de Masquefa con varios amigos recibió a tiros a la Guardia civil que acompañaba al agente judicial...

Sesión borrascosa

Barcelona 5, a las 9.10 noche. En la sesión que celebró hoy la Diputación provincial se suscitó un acalorado debate...

Un diario menos

PARIS.—Ha dejado de publicarse Le Journal du Peuple, que había fundado y dirigido Sebastián Faure.

lentamente un personaje influyente con la institución.

Los socialistas franceses

Madrid 5, a las 11.30 noche. Dicen de París que es posible que el Congreso socialista llame al ministro Mr. Ménézié...

El delegado de Francia

Madrid 6, a las 12.15 madrugada. El Sr. Silveira nos ha manifestado que la venta del delegado financiero francés no puede molestar a España...

Candidatos que luchan

El marqués de Tovar luchará contra el señor Silveira (D. Eugenio) en las elecciones provinciales de un diputado a Cortes por el distrito de Eregena.

Servicio ESPECIAL

Un combate

Madrid 5, a las 11.40 noche. Telegrafían de Londres que The Times publica un despacho de Modder-River...

En Dublín

El corresponsal del Belfast News en Dublín dice que, a consecuencia de informes de carácter grave adquiridos por las autoridades militares...

Los fondos secretos en Francia

Dicen de París que en la Cámara de los diputados al discutirse el presupuesto del Interior, se ha mandado aumentar las guardias en todos los entornos de aquel distrito.

A beneficio de los boers

Madrid 6, a las 1.10 madrugada. Dicen de San Petersburgo que el comité holandés de aquella ciudad organizó ayer una función en el teatro...

El progreso de Santander

Madrid 6, a las 1.25 madrugada. En Santander se está dando gran empuje al movimiento industrial y comercial...

Pruebas de un submarino

De Tolón comunican que se han verificado las pruebas del segundo submarino construido en aquellos astilleros.

Elogios a España

Le Matin publica un artículo elogioso a España e invitando a los capitalistas franceses a que dediquen sus capitales a la explotación de muchos negocios que pueden hacerse en España...

Los montes de Porta-Celli

Madrid 5, a las 11.45 noche. El Nacional recoge el rumor de que se han vendido de nuevo los montes del Estado de Porta-Celli...

el el conflicto entre España y Cataluña, y se declaró español y catalán, siendo para él todas las provincias lusas a Cataluña.

Un voluntario al Transvaal

Madrid 6, a las 2.15 madrugada. Un súbdito francés se ha presentado esta noche en la redacción de El Imparcial con objeto de despedirse para el Sur de África...

La campaña del Transvaal

Dicen de Londres que en los círculos militares creen que es necesario 150.000 soldados ingleses para la campaña del Transvaal.

El Mensaje de Mac-Kinley

Madrid 6, a las 2.50 madrugada. El Imparcial ha recibido despacho de Washington, diciendo que Mac-Kinley, en el Mensaje que ha dirigido a las Cámaras...

Noticias de la guerra del Transvaal

Madrid 6, a las 3.30 madrugada. De Londres telegrafían a El Imparcial las siguientes noticias:

De Londres telegrafían a El Imparcial las siguientes noticias: Ha llegado a la ciudad del Cabo el transportador Argentin...

De Pretoria comunican los corresponsales boers que el combate del día 29 se hizo entre todas las tropas que manda el general lord Methuen...

El combate duró doce horas y los boers al llegar la noche se retiraron, pues su propósito no había sido defender el río Modder...

El objeto de los boers no es otro que impedir el paso sobre Kimberley y al efecto se sitúan en el cañal.

La noticia de que los boers han abandonado el sitio de Mafeking, ha sido desmentida.

Los periódicos de París Le Courrier y Le Soir dicen, con referencia a despachos de Pretoria, que la batalla del río Modder fue una completa derrota para los ingleses.

El Standard dice que los boers tenían en el combate del río Modder siete cañones de tiro rápido, mandados por alemanes y franceses.

A mediados de diciembre marchará al Cabo la 6.ª división inglesa.

Biblioteca de LAS PROVINCIAS

Obras publicadas

Julio de Trébur, por Feuille. Mis Katty, por Sozian. La Hija del Carbonero, por Mellin.

Estas tres obras forman un tomo.—Precio, 1.50 pesetas.

Teresa, por Achard. Regina, por Lamarque. El Ombro de mujer, por Berthout.

Estas cuatro obras forman un volumen.—Precio, 1.50 pesetas.

A los suscritores a LAS PROVINCIAS se les repartirá a mitad de precio.

Imprenta Domenéch, Mar. 65.

